

decir, que es cristiano, y que cree en Dios unidad en trinidad: *Nescio, et libere me nescire profiteor: In hoc Christianus sum, qui unum Deum in trinitate confiteor* (S. Ag. serm. 4, infes. SS. Trin.). Lo mismo puntualmente viene á decir la Santa, que es el san Agustin de las mujeres, concluyendo su relacion con decir: *Mientras menos lo entiendo, mas lo creo, y me hace mas devocion.*

17. Tanta fué la devocion de este soberano misterio, en que ardia su seráfico corazon, que oyendo hablar de la Santísima Trinidad volaba su espíritu, y se transponia en dulce éstasi, como la sucedió con san Juan de la Cruz, quedándose mas de una vez aquellos dos serafines, como los que vió Isaías; elevados al trono de Dios, venerando su inmensa majestad. Deponiendo la venerable Ana de Jesus en su informacion de Salamanca el gusto y complacencia con que la Santa pronunciaba las tres divinas personas, y lo que mas conducia á su alabanza, dice: Cuando íbamos por los caminos, y rezaba fuera de coro, siempre rodeaba el salmo, de suerte, que hubiese de decir ella el verso *Gloria Patri*.

Esta oracion tan breve y compendiosa que contiene la mayor veneracion que se puede dar á la Santísima Trinidad, la introdujo san Ignacio mar tir en su iglesia de Antioquia, instruido de la Reina de los angeles Maria santísima, que se le apareció gloriosa para enseñársela. Despues san Dámaso papa, con consulta de san Geronimo, mandó se dijese en todas las iglesias en el Oficio divino al fin de cada salmo. Del venerable Beda se refiere, que era tan devoto de este verso que continuamente lo estaba repitiendo, y que murió pronunciándolo, premiando la Santísima Trinidad su devocion con tal felicidad, lo cual comprueba lo que dejamos referido de la Santa, que en premio de su devocion murió con la presencia y asistencia de las tres divinas personas.

18. Esta devocion tan útil como justísima deseaba imprimir en los corazones de los mortales aquella gran carmelita, santa Maria Magdalena de Pazzis, á cuyo fin todas las mañanas, luego que despertaba, comenzaba á alabar y adorar á la Santísima Trinidad, pidiendo y suplicando la conociesen y adorasen todas las gentes. Este mismo ha sido sin duda el fin que el santísimo padre Clemente XIII ha tenido en su apostólico decreto, tan gustosamente admitido de todo católico, de que se diga y cante en los domingos, no impedidos con otro, el prefacio dulce, elegante, y propio de la Santísima Trinidad, que en su tiempo compuso san Agustin, y á cuyos devotos ecos ha dado saltos de placer, con pasmosa repeticion, su seráfico corazon, y no es otro el fin con que yo me voy deteniendo en estas notas, que llevará á bien el lector; pues parecia justicia, que mencionando tan adorable misterio se dijese algo en su debida veneracion.

Es cierto que todo el culto, adoracion, gloria, honor y alabanza que se tributa á todos los santos, se debe con superior razon á la Santísima Trinidad; porque como bien dijo el ángel de las escuelas, cuanta honra, reverencia y acatamiento puede dar toda criatura se debe á la Santísima Trinidad, y esto por toda la eternidad (S. Th. in Epist. ad Rom. 41, 36). Ni los ángeles, ni hombres harán otra cosa en el cielo por los siglos eternos sino adorar, venerar y alabar con sumo gusto á la Santísima Trinidad: luego razon es que á imitacion de santa Teresa todas las

criaturas la alabemos, adoremos y veneremos en la tierra con la mayor devocion.

19. Las palabras que están añadidas despues de la relacion, se las debió decir el señor á la Santa en alguna ocasion en que se veia perseguida, atribulada y afligida, para cuya inteligencia es de saber, que dos veces escribió la Santa esta relacion de su misma letra, pues se han hallado dos originales de ella. La una se halló en Salamanca en poder de un caballero cuando se hicieron sus informaciones, y parte de la otra se halla en nuestro desierto de san José de la Isla, y en esta añade mas palabras; con que se infiere que las referidas aquí en posdata ó adiccion eran como apuntamientos que hacia la Santa de lo que en varias ocasiones la decia su Majestad.

Dijola, pues, en esta: De qué se afligia siendo él su Dios, y teniéndola en su amparo; porque teniendo tal amparo y defensa no hay que temer los riesgos, trabajos y persecuciones de esta vida: *¿Dominus protector vite mee, à quo trepidabo?* Decia David (S. 26, 2): Si Dios es en mi amparo, ¿de quién tengo que temer? Pues teniendo de mi parte á Dios nadie me puede dañar. Ni los leones de Persia dañaron á Daniel, ni las llamas del horno de Babilonia á los tres mancebos, ni los testimonios de los falsos viejos á la casta Susana, ni todo el furor de Jezabel al grande Elías, ni las persecuciones de Saúl y Absalon á David, porque tenian de su parte á Dios por amparo y protector: *Dominus protector vite mee.*

20. Añádelas su Majestad: *¿No ves cuán mal soy allí tratado? Si me amas, ¿por qué no te dueles de mí?* Como si dijera: Si yo siendo Dios y criador de todos, callo, tolero y disimulo los malos tratamientos, ¿por qué tú no tendrás en tus trabajos tolerancia, sufrimiento y resignacion? ¿Cómo no dices ahora lo que otras veces sueles decir? *¿Qué se me dá á mí de mí, sino de vos, Señor?* ¿Dónde está aquel ardiente amor con que me amas? ¿Dónde aquel celo con que sientes mas mis agravios que tus ofensas? Pues si tanto me amas, como es verdad, ¿cómo no te dueles de mí? Así alentaba á padecer su Esposo amante á esta su esposa fiel.

CARTA XIV.

al muy reverendo padre maestro fray Domingo Bañez, confesor de la Santa.

JESUS.

4. La gracia del Espíritu Santo sea con vuestra merced y en mi alma. No sé como no le han dado una carta bien larga, que escribí estando no buena, y envié por la via de Medina, á donde decia de mi mal, y de mi bien. Ahora tambien quisiera alargarme, mas he de escribir muchas cartas, y siento un poco de frio, que es dia de cuartana. Habianme faltado, ó medio faltado dos; mas como no me torna el dolor que solia, es todo nada.

2. Alabo á nuestro Señor de las nuevas que oigo de sus sermones, y hé harta envidia : y ahora, como es perlado desa casa, dáme gran gana de estar en ella. ¿Mas cuándo lo dejó de ser mio? Con que veo esto me parece que me diera nuevo contento ; mas como no merezco sino cruz, alabo á quien me la dá siempre.

3. En gusto me han caído esas cartas del padre visitador con mi padre, que no solo es santo aquel su amigo, mas sábelo mostrar : y cuando sus palabras no contradicen las obras, hacelo muy cuerdamente. Y aunque es verdad lo que dice, no la dejará de admitir, porque de señores á señores vá mucho.

4. La monja de la princesa de Eboli era de llorar : la de ese ángel puede hacer gran provecho á otras almas ; y mientras mas ruido hubiere, mas : yo no hallo inconveniente. Todo el mal que puede suceder es salir de ahí : y en eso habrá el Señor hecho (como digo) otros bienes, y por ventura movido alguna alma que quizá se condenara sino hubiera ese medio. Grandes son los juicios de Dios, y quien tan de veras le quiere estando en el peligro, que toda esta gente ilustre está, no hay para que le negar nosotras, ni dejar de ponernos en algun trabajo de desasosiego, á truco de tan gran bien. Medios humanos y cumplir con el mundo me parece detenerla y darla mas tormento ; que en treinta días está claro, que aunque se arrepintiese no lo ha de decir : mas si con eso se han de aplacar y justificar su causa bien, y con vuestra merced detenerla, (aunque como digo, todos serán días de detencion) Dios sea con ella, que no es posible, sino que pues deja mucho, le ha de dar Dios mucho, pues se lo dá á las que no dejamos nada. Harto me consuela que esté vuestra merced ahí para lo que toca al consuelo de la priora, y para que en todo acierte. Bendito sea él, que todo lo ha ordenado así. Yo espero en su Majestad que se hará todo bien.

5. Las de Pastrana, aunque se ha ido á su casa la princesa, están como cautivas ; cosa que fué ahora el prior de Atocha allá, y no las osó ver. Ya está tambien mal con los frailes ; no hallo por qué se ha de sufrir aquella servidumbre. Doña Beatriz está buena ; el viernes pasado, ofreciéndoseme mucho que hará, mas ya yo no la hé menester que haga nada, gloria á Dios. Mucho sufre el amor de Dios, que si hubiera algo que no lo fuera, ya fuera acabado. Dios guarde á vuestra merced.

De vuestra merced sierva y hija,

TERESA DE JESUS.

NOTAS.

1. Esta carta es para aquel insigne dominico, que fué la firme columna que mantuvo el primer convento de nuestra reforma, cuando los furiosos vientos de la contradiccion lo querian echar por tierra. Este fué el padre maestro fray Domingo Bañez, confesor tan amado de la Santa, como lo declara el cariño con que le trata en la carta diez y seis del primer tomo, y lo indican las espresiones del número segundo de esta. Eseribióse, al parecer, el año de 1574 en Salamanca, estando la Santa de partida para la fundacion de Segovia, y el padre maestro en Valladolid, donde de lector de san Gregorio pasó por este tiempo á ser regente de aquel insigne colegio.

2. En el número primero le dice : Que le habia escrito una bien larga, en que le daba cuenta de su mal y de su bien, la cual seria alguna puntual y veridica relacion de sus defectos, y progresos de sus faltas y virtudes, declarando su modo de proceder, para que en todo le gobernase como tan sabio y prudente director : pero primero dice, le daba cuenta de su mal, y despues de su bien ; condicion propia del justo, como dice el Espiritu Santo (Prov. 18, 17), y lo advierte san Gerónimo en honor de san Mateo, comenzar á referir por su propia acusacion : *Justus prior accusator est sui* (S. Hier. in Matth. lib. 1, c. 9).

3. Dice : *Que la escribió la otra carta bien larga estando no buena, y que ahora tambien se quiere alargar, sino que tiene que despachar muchas cartas, y la vá entrando el frio de la cuartana.* Esto es lo que pasma en la Santa, siempre enferma para padecer, y siempre robusta para trabajar. Esto es lo que pondera la Iglesia de san Gregorio Magno, que pudiese escribir tanto, y atender á tan graves negocios, molestado de continua enfermedad : *Semper agra, et infirma valetudine.*

De siete especies de fiebres que distinguen los médicos con Hipocrates, la cuartana no es la mas fuerte y aguda, pero si la mas molesta y desahrida : porque causa con el paciente un temperamento morbifico, débil, decaído, inapetente, fastidioso y desazonado para todo. Estos miserables insultos padece el cuartanario aun en los días libres ó intermitentes, como dicen los físicos, y la costosa esperiencia de los enfermos ; porque permanece aun en estos días desconcertada la armonia de los humores, los cuales hasta vencer y desalojar al enemigo pelean contra él con destroz fatal del campo que lo mantiene. ¿Y que la delicadeza de una mujer se ponga á escribir y despachar cartas con el frio de la cuartana, que al leon mas valiente rinde y postra? Es efecto prodigioso de la gracia. No se gobierna esta enferma por las recetas de Hipocrates, Galeno, ni Avicena. Otro médico le visita en sus cuartanas.

4. Consiste la cuartana, segun los profesores de la medicina, en la discrasia ó intemperie de la sangre melancólica, serosa, fria, ó tibia, y poco espiritosa. Y nada menos tenia la sangre de santa Teresa, porque salia de su animoso corazon, y corria por sus venas, y aun hacia correr por las agenas ferviente, espiritosa, alegre, valerosa, caliente, sutil y vigorosa. Por eso añade : *Como no torna el dolor que solia todo es nada.* Tan nada parecia á la Santa esta molesta indisposicion, que los días

de cuartana cuando las demás iban á la disciplina, la tomaba en su celda tan cruel como si estuviera buena (*N. Hist. l. 3, cap. 30, n. 2*). Despues de recogidas las religiosas dejaba la cama de enferma y se echaba vestida en un corcho hasta la mañana, que se volvía á la cama, por disimular su mortificacion heroica. Un hijo suyo, entre otros, que adolecia de la misma enfermedad tomó estas recetas; y cuando la caridad de los prelados le queria aliviar, respondia: *Comiendo poco, y trabajando mucho se curan las cuartanas. ¡Bella receta! ¡propia de los hijos de santa Teresa!*

5. En el número segundo dice: *Que alaba al Señor por las nuevas que oye de sus sermones, y que tiene harta envidia. Yo sé que esa envidia no era pesar del bien ageno, sino un santo deseo de oír la palabra de Dios. Era muy de Dios la Santa, y así oía con gusto sus palabras: Qui ex Deo est, verba Dei audit* (Joan. 8, 47). Era sin duda tan eminente en el púlpito, como en la cátedra el padre maestro. Serian sus sermones como los deseaba santa Teresa, y como debian ser todos propios de un predicador apostólico, predicando mas al alma que al oído; mas al provecho que al gusto, mas en espíritu, y virtud, como lo decia y hacia el Apostol (*Cor. 2, 4*), que en humana sabiduria y floreada erudicion. Así gustaba la Santa de oír sus sermones, como tan deseosa de oír pura, grave, y no afectada la palabra de Dios.

Prosigue en este número, y le dice: *Ahora como es perlado de esa casa, dame gran gana de estar en ella; ¡mas cuándo lo dejó de ser mío?* ¡Miren qué humor, y qué amor de Santa! Cierito que pegaba amor á todos para endulzar con el suave lenitivo del amor al prelado y á los súbditos: al prelado la pesada carga de la prelación, y á los súbditos el yugo de la obediencia; porque es gran consuelo para un prelado tener tal súbdito, y para los súbditos tener tal prelado, cuyo magisterio y direccion deseaba una santa Teresa, con que deja á todos gustosos y consolados.

Pero Santa mia, ¿á dónde está el frio de la cuartana? Dice, *que ya la vá entrando. Pareciera increíble, á no decirlo vos; porque este humor, esta alegría, esta jovialidad, mas dán entender un ánimo festivo y placentero, que aparato mustio de cuartanario. Teniais por cierto las cuartanas para el efecto de padecer, pero estaba muy superior á su temperamento melancólico vuestro gran corazon.*

6. En el número tercero elogia al padre visitador, que era, como antes queda dicho, el padre Pedro Fernandez, otro célebre dominico. La Dominica in Passione empieza y no acaba en las alabanzas de los hijos de su devoto, el gran patriarca santo Domingo. Corona este número con un dicho precioso: *Porque, dice, de señores á señores vá mucho. Esta cláusula es bien notable, pero la notarán mejor los mismos señores; y cuando no, hartos habrá que hagan anatomía de sus descendencias. No faltarán cosmógrafos de los linages, ó geógrafos de las prosápias, y geómetras de las alcuñas, que deslinden sus confines, y echen el cartabon para medir sus distancias. Se pueden llamar así, porque cuanto tratan y miden estos facultativos ociosos, es tierra, es de tierra, y vienen á parar en tierra. Pero ellos tendran medido á palmos el cuanto fijo que santa Teresa no se metió en medirlo. Solo dice que de señores á señores vá mucho. Dícelo, segun el contesto, coligiéndolo de las operaciones. Habló*

como gran filósofa; porque es asentada filosofia, que el obrar sigue naturalmente al ser: *Operari sequitur ad esse.*

Es decir con toda verdad: que la nobleza se conoce, se califica, y se diferencia por el proceder; y como se vén tan distintos procederes, pudo inferir su discrecion, que *de señores á señores vá mucho*. Las limitadas márgenes de las notas oprimen mucho, que si se hubiera de proseguir, muy bien se pudiera glosar. El tener en cada cláusula los cuatro sentidos, es propio del testo sagrado. Pero es tal la proposicion, que se les pueden aplicar muy bien el sentido moral, ó místico, y tambien el anagógico, sobre el literal. Solo quiero decir, que la nobleza es una joya de gran valor en quien la sabe usar bien; y que si de señores á señores vá mucho, aquel será de mejor calidad, que tuviere mayor caridad. Y aquel será mas ilustre para siempre en el cielo, que mas se humillare por Dios en este mundo. Así lo dijo el Señor de los señores, y el que solo por sus secretos juicios reparte todos los reinos, y señorios: *Quicumque humiliaverit se sicut parvulus iste, hic est major in regno celorum* (Matth. 18, 4).

7. En el número cuarto trata la Santa de la heroica resolucion con que dejó el mundo, para sacrificarse á Dios en la tierna edad de doce años doña Casilda de Padilla, hija de los Adelantados de Castilla, don Juan de Padilla y doña Maria de Acuña. Tan poderosa fué la luz de su desencanto, que en medio de su temprana edad, y de las grandes esperanzas con que la lisonjeaba el mundo, lo despreció todo por Dios, y abrazó la pobreza, y rigor de Carmelita descalza en el convento de Valladolid. Correspondió tan fiel por algunos años á su vocacion singular, que mereció la perpetuase nuestra gloriosa madre, escribiéndola, para memoria, y ejemplo de la posteridad, en los capitulos diez y once de sus Fundaciones.

8. Heredó esta memorable señora, segun allí dice la Santa, el Adelantamiento de Castilla, por muerte natural de su padre, y civil de sus hermanos, por la profesion religiosa. Desposada ya con un tio suyo, hermano de su padre, la misma grandeza le encendió el farol de la mejor luz, para ver lo poco que dura la prosperidad de esta vida, y que son fingidos los gustos, y verdaderos los disgustos con que el mundo halaga. Entre las honras que figuran alegría, hallaba tristeza. La opulencia no le saciaba el alma; las riquezas, y regalos no la llenaban el corazon; el amor á su esposo la refriaba en el de Dios; y batallando estos amores en el campo de su pecho, rindió las armas al divino, y determinó dejarlo todo, ofreciéndose vivo holocausto á Dios en el estado religioso, como lo habian hecho sus hermanos.

Resuelta, pues, á dejar el mundo, y todos sus estados, cuando deliberaba en su corazon tan generosa accion, sucedió muy acaso, que entrando un dia con su madre en el convento de nuestras religiosas de Valladolid, en viéndose dentro, dijo á su madre, que no habia de salir de él; y cual otra santa Eufrasia, se despidió de ella, declarando los intentos á que aspiraba. Esta novedad llenó de un interior y escesivo gozo á su buena madre, que con raro ejemplo de cristiandad y ánimo varonil, se alegraba de perder sus estados por dar todos sus hijos á Dios. ¡O Señor, (esclama aquí la Santa) qué grandes mercedes haceis á los

que dais tales padres, que aman tan verdaderamente á sus hijos, que sus estados, mayorazgos, y riquezas quieren que los tengan en aquella bienaventuranza, *que no ha de tener fin!*

Los padres y madres, que anteponiendo el amor carnal de sus hijos al amor, y temor santo de Dios, les estorban la vocacion, y la entrada en religion, tomen el ejemplo de esta madre, sino quieren poner á riesgo su salvacion.

9. Doña Francisca de Cárdenas, Zapata y Avellaneda, dotada á porfia de los dones de naturaleza y gracia, conociendo con luz superior, que cuanto el mundo brinda es falacia, engaño, y vanidad, lo abandonó todo por ser toda de Cristo, que es la verdad, vida y camino. Entró en nuestra religion, llamándose Francisca de Cristo. Tanto lo sintió su madre, como si hubiera echado el mayor borron á todo su linage. No dejó obispo, nuncio, Consejo, ni pontífice, á quien no acudiese, para estraviar á su hija el camino seguro que habia escogido; pero al fin, venció la razon, venció la justicia, y venció Dios, y quedó la hija firme en su propósito; y despues se trajo á su madre tambien á la religion. Murió esta madre, si porfiada antes, ahora feliz; y apareciéndose á la venerable Ana de san Bartolomé, dijo: Que el haber sido su hija Carmelita descalza, fué el medio de su salvacion.

10. Teman, pues, las madres estorbar á sus hijas la vocacion, y tomen el ejemplo de la buena madre de doña Casilda. Esta se hizo fuerte en aquel castillo celestial, por mas que los parientes clamaban, y el esposo instaba. Si su hermana mayor, que ya era religiosa, la decia para su mayor prueba, que tambien se podria salvar casada, le respondia: *¿Que porqué ella no habia querido salvarse de esa manera?* Si otros la disuadian con su poca edad, les satisfacía con decir: *Si tengo suficiente edad para desposarme con un hombre, ¿por qué no tendré la bastante para desposarme con Dios, siendo mas fácil contentar á Dios, que á un hombre?* Respuestas propias de un alma pertrechada con los auxilios de la gracia. A todos (dice la Santa) tenía admirados ver en tan tierna edad tal cordura, y valor.

11. En fin, hubo de salir á violencia de una provision real; y deseando sus deudos de tenerla fuera por espacio de treinta dias, llamaron al padre maestro Bañez, para que cooperase á su intento, y escribiese á la Santa tuviese á bien la detencion para explorar mejor su voluntad, en lo cual, segun parece, convino el padre maestro, y escribió á la Santa, que lo tuviese á bien. Condescendió la Santa con su nativa docilidad, para que se aquietasen los deudos, y se justificase mas la causa de Dios.

Peró le responde en el número cuarto, representándole los inconvenientes, y con tal precision, que en menos de ocho renglones, le dá seis, ó siete razones de disonancia; y añade: que solo será detencion; y concluye con decir: *Que espera en su Majestad que se hará todo bien.* Así sucedió por entonces; pues doña Casilda, con la gracia de Dios, venció á todos, y salió victoriosa de tantas contradicciones; tomó el hábito, y profesó á su tiempo, como se dirá en las notas á la carta veinte, dando al mundo este ejemplo de desengaño, y la importante doctrina de lo que puede nuestra flaca naturaleza, asistida de la divina gracia. Verdad

es que al fin mudó de religion, y pasó á otra por induccion de cierto confesor extraño, como decimos en las notas á la carta veinte, número seis.

12. En el número último trata de las religiosas del convento de Pastrana, y de los disgustos que tuvieron con la princesa de Eholi, su fundadora, mujer del príncipe Rui Gomez, cuya muerte sintió tanto la princesa, que luego se vistió el hábito de Carmelita descalza, y se retiró á su convento de Pastrana. Mas como los propósitos hechos en fuerza de alguna pena, turbacion y sentimiento, no son absolutos, ni perfectos, tampoco suelen ser permanentes, ni sólidos. De esta clase fueron los apresurados de esta desconsolada princesa.

Bien lo conoció la madre Isabel de santo Domingo, que sabiendo sus intentos, dijo con luz natural, ó superior: *¿La princesa monja? Yo doy la casa por deshecha.* Quiso conservar en la religion la grandeza de señora, con la humildad de descalza; pretendia que las monjas la hablasen de rodillas, y otras ceremonias, á su parecer, de soberania, sin dejar de ser novicia.

13. Mas como no caben en buena orden extremos tan desiguales, ni la resolucion de la princesa diese lugar á otros medios, determinó la Santa dejarla el convento, y mudar sus monjas al de Segovia, como se hizo este mismo año de 74, para que sin aquellos embarazos guardasen su profesion. A esto alude en este número, cuando dice: *Que estaban como cautivas, y que no era bien se sufriese aquella servidumbre,* y mas tocando en lo vivo del estado, que es la observancia de la religion.

14. Santa Teresa fundó conventos para princesas y grandes señoras; pero para aquellas, que con su hábito de sayal vistiesen los de la humildad, observancia y religion. En este glorioso número sobresalen cinco, que ahora se me acuerdan, las cuales, como cinco gallardas azucenas, hermocean este florido jardín. La madre Micaela de santa Ana, hija del emperador Matias; su sobrina la madre Margarita de santa Ana, hija del emperador Rodolfo; Ana Maria de san José, de sangre igualmente imperial, á quien Paulo V dió su bendicion para tomar el hábito; la madre Isabel de Jesus, hija del rey de Dinamarca, y heredera del reino; y finalmente la serenísima señora Luisa María, princesa de Francia, quien en primero de octubre de 1771 profesó en el convento de las Carmelitas descalzas de san Dionisio, con nombre de Teresa de san Agustín. Estas señoras supieron ser grandes, pues supieron ser humildes; pasaron al mundo con su desprecio, y hoy reinan en el cielo con su desengaño.

CARTA XV.

Al muy reverendo padre fray Antonio de Segura, guardian de los Franciscos descalzos del convento de Cadahaiso.

JESUS.

1. Sea con vuestra merced el Espíritu Santo, padre mio. No sé qué me diga de lo poco que hay que hacer caso de cosa deste mundo, y cómo